

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente X-M-832-11.4/76, Madrid.

Visto el expediente de contratación número X-M-832-11.4/76, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117, número 5, del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Madrid.—Ensanche y mejora del firme. Carretera interior del acceso al Palacio de La Zarzuela», a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 29.937.086 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 29.937.086 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1 y un plazo de ejecución hasta el 31 de agosto de 1977.

Madrid, 25 de marzo de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—2.728-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso -subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas a la ciudad de Santander (segunda fase de obras). Toma y elevación de aguas del río Pas en el Soto y de ampliación de la conducción hasta el túnel de Carceña (Santander).

El presupuesto de contrata asciende a 317.185.897 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 6.343.718 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio o de la Empresa que representa, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de junio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de junio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que queden reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de abril de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de línea eléctrica de 20 KV. y centro de seccionamiento y media para servicio de estaciones elevadoras, en la zona regable de Puenteálamo (Albacete).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de línea eléctrica de 20 KV. y centro de seccionamiento y media para servicio de estaciones elevadoras en la zona regable de Puenteálamo (Albacete).

Presupuesto de contrata: Dieciséis millones quinientas sesenta y dos mil novecientas veintituna (16.562.921) pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1).

Garantía provisoria: Trescientas treinta y un mil doscientas cincuenta y ocho (331.258) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 5, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de junio de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.289-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos rurales estabilizados en Sástago, Regadio (Zaragoza).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos rurales estabilizados en Sástago, Regadio (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: Once millones novecientos cincuenta y siete mil ochocientos tres (11.957.803) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10).

Garantía provisional: Doscientas treinta y nueve mil ciento cincuenta y seis (239.156) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 8, Categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial

de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de junio de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.290-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de revestimiento de acequia de El Tortán, en término municipal de Caniles (Granada).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de revestimiento de acequia de El Tortán, en término municipal de Caniles (Granada).

Presupuesto de contrata: Cinco millones novecientas sesenta y siete mil quinientas (5.967.500) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (avenida Calvo Sotelo, 4).

Garantía provisional: Ciento diecinueve mil trescientas cincuenta (119.350) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Granada (avenida Calvo Sotelo, 4), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de junio de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.291-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia subasta de las obras que se citan incluidas en el plan provincial.

Objeto del contrato: La ejecución de las obras siguientes del plan provincial 1976-1977:

Obra: Alcantarillado (segunda fase) en San Pedro. Presupuesto: 5.261.544 pesetas. Fianza provisional: 105.231.

Licitación: A través de subasta.
Presentación de proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse en la Secretaría Provincial, de las diez a las catorce horas, los días indicados.

Apertura de pliegos: El quinto día hábil siguiente a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas y en el salón de sesiones del Palacio Provincial.

Garantías: Las provisionales se fijan en las cantidades indicadas anteriormente. Las definitivas serán del 4 por 100 de los tipos de licitación que han servido de base a la subasta.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Pago del precio: Mediante certificaciones de obra y con cargo a las aportaciones previstas en la cláusula 2.2 del pliego de condiciones.

Autorización: No se precisa con carácter previo ninguna autorización.

Publicidad: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en el Servicio de Cooperación y Desarrollo los proyectos y pliegos de condiciones. El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 48, de 22 de abril de 1977, publica más amplio anuncio de la licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, piso, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación que acredita con, de, vecino de, calle o plaza, número, piso, documento nacional de identidad número, de fecha, de estado y profesión), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto técnico y pliego de condiciones administrativas y facultativas de la subasta convocada por esa Diputación para la contratación de la obra de, antecedentes que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se comprometo, en nombre propio (o en representación con que interviene), a la ejecución como contratista de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de (en letra) y en el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 23 de abril de 1977.—El Presidente.—3.456-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un desagüe del paso inferior del f. c. del camino vecinal de Torreblanca a Torrenostra.

En cumplimiento de lo acordado por la Diputación Provincial el 28 de marzo de 1977, se anuncia licitación pública para la subasta de ejecución de las obras de

construcción de un desagüe del paso inferior del f. c. del camino vecinal de Torreblanca a Torrenostra, con un tipo de licitación a la baja de 785.910,60 pesetas.

Las proposiciones, redactadas con sujeción al modelo que se detalla al final, se presentarán en pliegos cerrados en el Negociado de Obras Públicas de la Diputación Provincial, todos los días laborables, de nueve a doce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por hacer usq. de lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, debiendo reintegrar las mismas con póliza del Estado de seis pesetas y timbre provincial de 25 pesetas.

Deberá acompañarse, por separado, la documentación siguiente:

- Documento nacional de identidad vigente.
- Carné de Empresa con responsabilidad.
- Resguardo de constitución de la garantía provisional en cuantía de 15.718 pesetas.
- Declaración jurada del licitador, haciendo constar no hallarse comprendido en ninguna incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento citado.
- Justificante de estar al corriente en el pago del Impuesto Industrial.
- Justificante de hallarse al corriente en el pago de la Seguridad Social, Mutua y Accidentes de Trabajo.

De licitar por poder se presentará éste también por separado, bastantado a costa del licitador por el señor Secretario de la Corporación Provincial, y, en su defecto, por las personas que se indican en el artículo 29 del ya citado Reglamento.

El adjudicatario vendrá obligado a la constitución de la fianza definitiva correspondiente que, al igual que la provisional, podrán depositarse en la Caja provincial o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, en cualesquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de su presentación, ante la Mesa legalmente constituida.

El plazo de ejecución de las obras se fija en tres meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de replanteo correspondiente.

Se hace expresa mención de que, en caso de quedar desierta esta primera subasta por falta de licitadores, se celebrará una segunda subasta bajo el mismo tipo y condiciones que la presente, dentro de los otros diez días siguientes a la celebración de la primera.

Los proyectos técnicos de las obras y pliegos de condiciones económico-administrativas se hallan a disposición de los interesados en las oficinas del Negociado de Obras Públicas, de Secretaría todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición

Don, mayor edad, de estado, con domicilio en, calle, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como del proyecto y demás documentos unidos al expediente de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a dichos documentos, por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

Castellón, 25 de abril de 1977.—El Presidente.—El Secretario general.—3.463-A.

Resolución del Ayuntamiento de Buñol (Valencia) por la que se anuncia tercera subasta para contratar las obras de acondicionamiento de un local para biblioteca pública.

Habiendo quedado desiertas la primera y segunda subasta para las obras de acondicionamiento de un local para biblioteca pública, se anuncia la tercera subasta, con las condiciones que figuran en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de febrero.

Las plicas se presentarán en Secretaría, y una vez transcurran diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial» se procederá a su apertura.

Buñol, 19 de abril de 1977.—El Alcalde, José María Miguel Sebastián.—3.357-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para la adquisición de dos vehículos, uno tipo furgoneta y otro con grúa incorporada con destino al Servicio de la Policía Municipal.

Se anuncia subasta para la adquisición de dos vehículos, uno tipo furgoneta y otro con grúa incorporada con destino al Servicio de la Policía Municipal.

Tipo de licitación: Con objeto de que los licitadores puedan hacer sus ofertas referidas a uno u otro vehículo o bien a los dos, se fijan los siguientes tipos de licitación:

225.000 pesetas para el vehículo tipo «furgoneta».

644.107 pesetas para el vehículo «todo terreno» con grúa incorporada.

Los licitadores no deberán rebasar dichas cuantías en sus ofertas.

Plazo de entrega de los vehículos: Dos meses después de la adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 5.º de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente hábil.

Reintegro de la proposición: Tres pesetas en timbres del Estado, 20 pesetas de timbre municipal y 10 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 17.382 pesetas, reintegrada con 350 pesetas de timbre municipal y 25 pesetas de sellos de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Forma de pago: A la recepción de los vehículos para lo que existe consignación en el vigente presupuesto de gastos.

Indispensable documento nacional de identidad, declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de junio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre propio o de, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que han de servir de base en la subasta con-

vocada por el Ayuntamiento de Ceuta para la adquisición de dos vehículos para la Policía Municipal, acepta todas y cada una de ellas y se compromete a efectuar el suministro (de uno o de los dos vehículos) en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

(Sin raspaduras ni enmiendas.)

Modelo de declaración jurada

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Ceuta para el suministro de dos vehículos con destino a la Policía Municipal.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Ceuta, 23 de abril de 1977.—El Alcalde, Alfonso Sotelo Azorín.—3.481-A.

Resolución del Ayuntamiento de Echévarri (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo ligero, tipo todo terreno, para la Policía Municipal.

Objeto: Contratación mediante concurso de un vehículo ligero, tipo todo terreno, para la Policía Municipal.

Garantías: Provisional, 15.780 pesetas; definitiva, se deducirán reglamentariamente.

Tipos: 526.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, hasta la una de la tarde y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Crédito: Presupuesto ordinario.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso para, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y se compromete a tomar a su cargo el mismo, con estricta sujeción a los requisitos y pliegos de condiciones, que declara conocer perfectamente, por las cantidades de pesetas (en letra), ofreciendo además las siguientes modalidades o mejoras (entre ellas, plazos de ejecución, fraccionamiento de cobros, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

Echévarri, 25 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.479-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de «Refuerzo de la red aérea del macelo municipal y pintura de la misma para su mejor conservación».

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras «Refuerzo de la red aérea del macelo municipal y pintura de la misma para su mejor conservación».

Tipo de licitación, 653.845 pesetas; fianza provisional, 19.600 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales; plazo de ejecución, un mes.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes

al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Refuerzo de la red aérea del macelo municipal y pintura de la misma para su mejor conservación», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para las notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 23 de abril de 1977.—3.470-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mediona (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

De conformidad con lo acordado por la Corporación Municipal y lo prevenido en los artículos 313 de la Ley de Régimen Local, y 25 del Reglamento de Contratación, se anuncia subasta para contratación de la obra y forma expresada a continuación:

1.º **Objeto del contrato:** La realización de la obra «Pavimentación y acerado de las calles de la población, y pavimentación del camino del Cementerio».

2.º **Tipo de licitación:** El importe del proyecto que asciende a 23.470.166 pesetas.

3.º **Duración del contrato:** Un año contado de la fecha de adjudicación.

4.º **Plazo de ejecución de las obras:** Seis meses contados desde la fecha de adjudicación.

5.º **Pagos:** Se realizarán dentro de los doce meses siguientes a la aprobación por la Corporación Municipal de las certificaciones de obra realizadas, con cargo a la partida 2.ª del presupuesto extraordinario.

6.º **Exposición de documentos:** Lo estarán en Secretaría hasta el día anterior a la subasta, los pliegos de condiciones, proyecto, y demás relacionados con el acto de licitación.

7.º **Garantía:** La provisional será de 192.351 pesetas, y la definitiva, la que resulte del precio de adjudicación, aplicando, como se hace en aquélla, los porcentajes previstos en el artículo 82 del Reglamento citado.

8.º **Presentación de pliegos:** En Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días siguientes a la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

9.º **Apertura de plicas:** En el Salón de actos del Ayuntamiento, ante el Presidente de la Corporación y Concejal en quien delegue y Secretario de la misma, el día

hábil siguiente que expire el de presentación.

10. *Aportación municipal:* Prevista en el presupuesto extraordinario.

11. *Autorización superior:* No se requiere.

12. *Modelo de proposición:* Regirá el siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, poseedor del documento nacional de identidad número, expedido el y del carné de Empresa con responsabilidad, número, enterado del anuncio para la ejecución de las obras de «Pavimentación y acerado de las calles de la población, y pavimentación del camino del Cementerio», habiendo hecho el depósito o fianza, según resguardo que se acompaña, y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas al efecto, se comprometo a ejecutar la misma por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Mediona, 1 de abril de 1977.—El Alcalde.—2.914-A.

Resolución del Patronato de Viviendas de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de setenta y seis viviendas en Puerto Real.

El Patronato convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de 76 viviendas en Puerto Real.

Tipo: 37.764.906,92 pesetas.

Plazo ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 344.991 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte por aplicación del artículo 82 del R. C. C. L.
Presentación proposiciones: En la Secretaría del Patronato, de diez a trece horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en un sobre que puede estar cerrado y precintado, conforme a las siguientes normas:

a) Dentro de este sobre se incluirán dos sobres cerrados.

b) Uno de ellos se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta

para 76 viviendas en Puerto Real» y se subtitulará «Referencias», e incluirá los documentos exigidos en la cláusula novena del pliego de condiciones.

c) Otro sobre se titulará igual que el primero y se subtitulará «Oferta económica», ajustándose al siguiente modelo:

D., en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las demás condiciones para optar a la licitación para la contratación de 76 viviendas en Puerto Real, se comprometo a realizarlas con sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, en la cantidad de (en letra) pesetas, lugar, fecha y firma del proponente.

Apertura de proposiciones: En el Palacio Provincial, a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de admisión.

Cádiz, 23 de abril de 1977.—El Presidente, Antonio Barbadiño y G. de Velasco.—3.461-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BURGOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Manuel Menéndez Diéguez, cuyo último domicilio se desconoce, inculcado en el expediente número 34/76, instruido por aprehensión de gúisqui falsificado, mercancía valorada en 170.850 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia de pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 12 de mayo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

En Burgos a 22 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.693-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Regraul Mohamed Mohamed, sin domicilio conocido, inculcado en el expediente número 104/77, instruido por aprehensión de varias mercancías, valoradas en 13.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párra-

fo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 18 de mayo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 19 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.655-E

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Félix Anegón Rivera, por extraviado del que le fue expedido en 6 de febrero de 1951.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 1 de abril de 1977.—Miguel Fernández.—3.831-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LERIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) *Peticionario:* «Productora Eléctrica Urgelense, S. A.».

b) *Referencia:* E. 2.631 R. L./M. 77.

c) *Finalidad de la instalación:* Mejorar las instalaciones en A. T. de la línea a 22 KV. a E. T. 307, «Ciudadela», en término municipal de Montferrer-Castellbó.

d) *Características principales:*

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 63 del nuevo trazado de la línea Adrall-See de Urgel.

Final de la línea: Apoyo número 9 del antiguo trazado a E. T. «Ciudadela» (apoyo número 3 del nuevo trazado).

Términos municipales a que afecta: Montferrer-Castellbó.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Montferrer-Castellbó; Camino vecinal.

Tensión de servicio en KV.: 22.

Longitud en kilómetros: 0,215.

Número de circuitos y conductores: Uno le 3 por 54,8 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Metálicos.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 22 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—3.876-C.